



Preocupa a AMDA reforma al PJ ante "abuso" del SAT

| Por Cuahutli R. Badillo

cuahutli.badillo@razon.com.mx

TRAS LA APROBACIÓN de la reforma judicial en Comisiones del Senado, Guillermo Rosales Zárate, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Distribuidores Automotores (AMDA), sostuvo que dicha reforma podría tener un "efecto directo" en el ámbito fiscal, porque el Sistema de Administración Tributaria (SAT) abusa de los contribuyentes, y la única oportunidad que tienen las personas para combatir las decisiones de la autoridad tributaria es acudir ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); además, que los cambios podrían afectar negativamente en la colocación de inversiones en México.

EL TIP

EL CCE envió una carta en la que de nueva cuenta exhortó al Senado a analizar y discutir de forma extensa y con el tiempo suficiente la reforma al Poder Judicial.

"Consideramos que un efecto directo de esta modificación negativa en caso de consolidarse, lo estaríamos observando en el ámbito fiscal, si de por sí, hoy en día

estamos enfrentando un abuso por parte del SAT en muchas de las acciones de auditoría que se llevan a cabo y que hasta ahora los contribuyentes siguen teniendo la oportunidad de acudir a la justicia federal para combatir los resultados de estas prácticas que se apartan de la normatividad, pues todo esto estaría en un riesgo muy importante", aseveró.

Rosales Zárate aseguró que la elección directa de jueces, magistrados y ministros, no contribuye a las mejoras que son necesarias en el sistema de procuración y administración de justicia, tanto en el ámbito federal como local, porque en la elección podría tener incidencia el crimen organizado o intereses políticos y económicos que dejarían a las empresas en una posición de desventaja "para hacer valer los plenos derechos que hasta el momento hemos venido construyendo en nuestro sistema de justicia".

Exhortó al Senado a frenar la aprobación de la reforma al Poder Judicial, para que "se abra la oportunidad" de que en la siguiente administración se convoque al diálogo y se discuta entre todas las partes involucradas y se tomen en cuenta los documentos que presentó la ministra Norma Piña, "que consideramos valen la pena ser tomados en cuenta".